

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

ESTRUCTURACION E IMPLEMENTACION DE MACROPROYECTOS URBANOS EN LAS CIUDADES COLOMBIANAS

Código BPIN: 1150023720000



Información General

Año del Reporte:	2013	Versión:	1	Usuario Formador:	ALEJANDRO GUTIERREZ RESTREPO
Año de Inicio:	2007	Año de Finalización:	2014	Entidad Responsable:	400200-FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA
Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		SubPrograma:	1402 - SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA	
Clasificación Presupuestal	Programa:	0620 - SUBSIDIOS			

Actualización de Ficha

Fecha de Registro:	2013-03-18	Fecha creación del Turno	
Solicitud de Formulación:	31435 - Actualización con cadena de valor (2014 en adelante) - Para la programación del Presupuesto	Turno de trámite:	Sin trámite
Estado:	Registrado-Actualizado		

1. INFORMACION BASICA

Problema

Escasez de Suelo Urbano para construir VIS y VIP en las Ciudades Colombianas

Descripción

Los Macroproyectos de Interés Social Nacional – MISN se definen como el conjunto de decisiones administrativas y actuaciones urbanísticas adoptadas por el Gobierno Nacional, en los que se vinculan instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo para ejecutar una operación de gran escala que contribuya al desarrollo territorial, de determinados municipios, distritos o regiones del país. Así mismo los MISN son intervenciones promovidas con participación del Gobierno Nacional con el fin de aumentar la oferta de suelos urbanizados para el desarrollo de programas de vivienda de interés social y prioritario (VIS – VIP), especialmente en los municipios y distritos del país que concentran un importante déficit habitacional y donde se han encontrado dificultades para disponer de suelo para el desarrollo de estos programas. El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 incorporó dentro de los programas integrales de ciudades amables la figura de MISN (artículo 79, Ley 1151 de julio 24 de 2007), norma que fue declarada inexecutable por la H. Corte Constitucional en la SENTENCIA C-149/10. Bajo el entendido de la decisión adoptada en esta Sentencia, el MVCT continuó ejerciendo la competencia para ejecutar y financiar los MISN, así como para tomar las decisiones administrativas y señalar las condiciones necesarias para su participación, ejecución y desarrollo, en el estricto marco de los Macroproyectos que se encuentran en curso. El Decreto 4260 de 2007, modificado parcialmente por el Decreto 3671 de 2009, reglamentó las condiciones en las cuales se debe desarrollar el programa de Macroproyectos de Interés Social Nacional. El documento denominado Bases del Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, el cual forma parte integrante de la parte general del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, expedido por la Ley 1450 de 2011 en su capítulo III denominado "Crecimiento sostenible y competitividad", literal C. "Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo", en su numeral 5 "Vivienda y Ciudades Amables", ha evidenciado la necesidad de fortalecer la demanda y oferta en materia de vivienda y dentro de los instrumentos para generación de oferta de vivienda ha definido como estrategia el "(...) Revivir el marco legal de los Macroproyectos de vivienda, ampliando su aplicación en suelos de renovación urbana, acogiendo las recomendaciones de la Corte Constitucional y acelerar la ejecución de los Macroproyectos de primera generación con el impulso del sector privado garantizando su articulación con los POT." En consonancia con lo anterior, se expidió la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones para promover el acceso a la vivienda". Mediante esta Ley, entre otros aspectos, se establece la obligación a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT de adoptar los Macroproyectos de Interés Social Nacional (también llamados Macroproyectos de segunda generación), y así mismo establece el procedimiento de anuncio, formulación y adopción de los mismos. Dentro de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional por razón de grave calamidad pública declarada mediante Decreto 4580 de 2010, en el Decreto 4821 de 2010 se estableció entre otras cosas la creación de Proyectos Integrales de Desarrollo Urbano (PIDU), para garantizar la existencia de suelo urbanizable para los proyectos de construcción de vivienda y reubicación de asentamientos humanos para atender la emergencia económica, social y ecológica nacional. Con el propósito de mejorar tanto las condiciones de vida de la población más vulnerable, como el desarrollo urbanístico de las Ciudades Colombianas, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, ha focalizado su intervención, contribuyendo a la generación de suelo habilitado para VIP y VIS, adoptando nueve (9) Macroproyectos de Interés Social Nacional: Villas de San Pablo (Barranquilla), Ciudad del Bicentenario (Cartagena), Nuevo Occidente (Medellín), Bosques de San Luis (Neiva), Centro Occidente San José (Manizales), Ciudad Verde (Soacha), Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo (Pereira), La Italia (Valle) y Ciudadela del Valle (Tuluá), con un área bruta de 1.451 Ha y un potencial de 168.809 soluciones de vivienda. En los MISN donde se focalicen recursos del Gobierno Nacional para la habilitación de suelo y construcción de viviendas en suelo habilitado, se entregarán las soluciones con el componente del subsidio familiar de vivienda vinculado a Macroproyectos de Interés Social Nacional, a los hogares seleccionados, lo cual fue reglamentado por el Gobierno Nacional, mediante la expedición del Decreto No.3450 de 2009.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

ESTRUCTURAR OPERACIONES URBANAS INTEGRALES PROMOVIDAS POR EL SECTOR PÚBLICO, VINCULANDO INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO, CON LA DINÁMICA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DEL SECTOR PRIVADO, EN UN CONTEXTO DE HÁBITAT SOSTENIBLE, QUE GENEREN SUELO APTO PARA VIS.

4. CRONOGRAMAS POR ETAPAS

	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Ruta Crítica
INVERSIÓN			
ADMINISTRACIÓN			
02. RESOLUCION DE ANUNCIO DE 12 MACROPROYECTOS	2008-06-01	2013-12-31	S
APOYO INSTITUCIONAL			
01. IDENTIFICACION Y DETERMINACION DE 13 MACROPROYECTOS	2008-04-01	2013-12-31	S
ESTUDIOS			
03. FORMULACION DE 7 MACROPROYECTOS	2008-07-01	2013-12-31	S
04. RESOLUCION DE ADOPCION DE 7 MACROPROYECTOS	2008-12-01	2013-12-31	S
OBRA FÍSICA			
06. EJECUCION DE OBRAS PARA 7 MACROPROYECTOS	2009-05-01	2013-12-31	S
OTROS			
07. RESOLUCION DE ASIGNACION DE RECURSOS DE COFINANCIACION O CONTRATO DE FIDUCIA	2010-01-01	2013-12-31	S
08. GIRO DE RECURSOS DERIVADOS DE COMPROMISOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS (OTROS BIENES Y SERVICIOS)	2010-01-01	2013-12-31	N
05. LICENCIAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCION PARA 7 MACROPROYECTOS	2009-04-01	2013-12-31	S
09. Servicios de Consultoría para Estudios Técnicos, Supervisión y Administración de Fiducias	2012-03-01	2013-12-31	S
10. Bienes Obras y Consultoría para Inversión en Habitación de Suelo y Desarrollo de Vivienda	2012-03-01	2013-12-31	N
11. Servicios de Consultoría y Capacitación para Asistencia Técnica	2011-10-01	2013-12-31	N
12. Servicios de Consultoría, Bienes, Capacitación y Costos Operativos para Administración	2011-10-01	2013-12-31	S

5. INDICADORES

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %

Total	100 %
-------	-------

Indicadores de Producto y Gestión (BIS)

Indicador	Unidad De Medida	Tipo		Vigencia	Valor	
Macroproyectos adoptados	Número	Gestión	Avance	2007	0.00	
				2008	0.00	
				2009	3.00	
				2010	0.00	
				2011	0.00	
				2012	2.00	
				2013	0.00	
				2014	0.00	
				Meta Inicial	2007	0.00
					2008	0.00
					2009	0.00
					2010	0.00
					2011	0.00
					2012	3.00
			2013		3.00	
			Meta Vigente	2007	0.00	
				2008	0.00	
				2009	0.00	
				2010	0.00	
				2011	0.00	
				2012	3.00	

					Valor	
Macroproyectos adoptados	Número	Gestión	Meta Vigente	2013	3.00	
				2014	3.00	
Macroproyectos anunciados	Número	Gestión	Avance	2007	0.00	
				2008	0.00	
				2009	6.00	
				2010	0.00	
				2011	3.00	
				2012	2.00	
				2013	1.00	
				2014	0.00	
				Meta Inicial	2007	0.00
					2008	0.00
					2009	0.00
					2010	0.00
					2011	3.00
					2012	8.00
			2013		3.00	
			Meta Vigente	2014	2.00	
				2007	0.00	
				2008	0.00	
				2009	0.00	
				2010	0.00	
				2011	3.00	
				2012	8.00	
			2013	3.00		
			2014	2.00		

					Valor
Macroproyectos con licencia de urbanismo			Avance	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	6.00
				2010	0.00
				2011	1.00
				2012	4.00
				2013	2.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	1.00
				2011	1.00
				2012	4.00
				2013	3.00
				2014	3.00
			Meta Vigente	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	1.00
				2011	1.00
2012	4.00				
2013	3.00				
2014	3.00				
Macroproyectos en ejecucion de obras			Avance	2007	0.00
				2008	0.00

					Valor
Macroproyectos en ejecucion de obras	Número	Gestión	Avance	2009	6.00
				2010	6.00
				2011	6.00
				2012	9.00
				2013	9.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	7.00
				2011	7.00
				2012	13.00
				2013	10.00
				2014	10.00
			Meta Vigente	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	7.00
				2011	7.00
				2012	13.00
				2013	10.00
2014	10.00				
Macroproyectos formulados	Número	Gestión	Avance	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	3.00
				2010	0.00

					Valor
Macroproyectos formulados		Gestión	Avance	2011	5.00
				2012	2.00
				2013	1.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	0.00
				2011	3.00
				2012	2.00
				2013	3.00
				2014	3.00
			Meta Vigente	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	0.00
2011	3.00				
2012	2.00				
2013	3.00				
2014	3.00				
Macroproyectos identificados y determinados		Gestión	Avance	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	7.00
				2010	0.00
				2011	3.00
				2012	8.00

					Valor
Macroproyectos identificados y determinados		Gestión	Avance	2013	1.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	0.00
				2011	3.00
				2012	8.00
				2013	3.00
				2014	2.00
			Meta Vigente	2007	0.00
				2008	0.00
				2009	0.00
				2010	0.00
				2011	3.00
				2012	8.00
				2013	3.00
				2014	2.00
Soluciones de vivienda con suelo habilitado en norma de "macroproyecto de interes social nacional" misn		Producto	Avance	2010	0.00
				2011	17,428.00
				2012	56,881.00
				2013	0.00
			Meta Inicial	2010	0.00
				2011	17,428.00
				2012	29,508.00
				2013	23,310.00

					Valor
Soluciones de vivienda con suelo habilitado en norma de "macroproyecto de interes social nacional" misn	Número	Producto	Meta Vigente	2010	0.00
				2011	17,428.00
				2012	29,508.00
				2013	23,310.00
Soluciones vis y vip con suelo habilitado urbanizado	Número	Producto	Avance	2010	2,301.00
				2011	9,070.00
				2012	9,743.00
				2013	622.00
			Meta Inicial	2010	9,718.00
				2011	6,673.00
				2012	10,857.00
				2013	13,088.00
			Meta Vigente	2010	9,718.00
				2011	6,673.00
				2012	10,857.00
				2013	13,088.00
Subsidios familiares de vivienda vinculados a macroproyectos	Número	Producto	Avance	2010	1,240.00
				2011	2,261.00
				2012	826.00
				2013	0.00
			Meta Inicial	2010	922.00
				2011	2,976.00
				2012	3,296.00
				2013	4,080.00
			Meta Vigente	2010	922.00
				2011	2,976.00

					Valor
Subsidios familiares de vivienda vinculados a macroproyectos	Número	Producto	Meta Vigente	2012	3,296.00
				2013	4,080.00
Viviendas vis y vip construidas en suelo habilitado	Número	Producto	Avance	2010	2,607.00
				2011	3,731.00
				2012	5,093.00
				2013	3,976.00
			Meta Inicial	2010	5,984.00
				2011	4,700.00
				2012	6,488.00
				2013	13,563.00
			Meta Vigente	2010	5,984.00
				2011	4,700.00
				2012	6,488.00
				2013	13,563.00

Regionalización Indicadores de Producto (BIS) (2013)

	Soluciones de vivienda con suelo habilitado en norma de "macroproyecto de interes social	Soluciones vis y vip con suelo habilitado urbanizado	Subsidios familiares de vivienda vinculados a macroproyectos	Viviendas vis y vip construidas en suelo habilitado
ANTIOQUIA	0	2,823	1,000	2,823
ATLANTICO	0	832	400	832
BOLIVAR	0	896	500	896
CALDAS	0	380	262	380
CESAR	0	0	0	0
CHOCO	0	0	0	0
CORDOBA	0	0	0	0
CUNDINAMARCA	0	5,000	768	6,000
HUILA	0	1,385	500	1,060
NARIÑO	0	0	0	0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0
RISARALDA	0	550	200	550
SANTANDER	17,036	0	0	0

	Soluciones de vivienda con suelo habilitado en norma de "macroproyecto de interes social	Soluciones vis y vip con suelo habilitado urbanizado	Subsidios familiares de vivienda vinculados a macroproyectos	Viviendas vis y vip construidas en suelo habilitado
TOLIMA	1,445	0	0	0
VALLE	4,829	1,222	450	1,022

6. ESQUEMA FINANCIERO

Costo total del proyecto y Resumen Financiero PGN

AÑO	COSTO TOTAL PROYECTO			RECURSOS PGN				
	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2008	50,000,000,000	0	50,000,000,000	50,000,000,000	50,000,000,000	50,000,000,000	30,000,000,000	0
2009	40,000,000,000	0	40,000,000,000	40,000,000,000	40,000,000,000	40,000,000,000	40,000,000,000	68,000,000
2010	40,000,000,000	0	40,000,000,000	70,000,000,000	0	0	0	0
2011	20,000,000,000	0	20,000,000,000	415,000,000,000	1,159,440,000	0	0	0
2012	400,000,000,000	0	400,000,000,000	34,434,000,000	34,434,000,000	34,434,000,000	34,309,333,170	20,283,333,660
2013	0	0	0	45,037,000,000	45,037,000,000	35,037,000,000	35,037,000,000	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0
Total (Precios Constantes 2013)	518,882,154,637	0.00			0	0	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

Actividades	Solicitado	Apr. Inicial	Apr. Vigente
Inversión			
Administración	0	0	0
02. RESOLUCION DE ANUNCIO DE 12 MACROPROYECTOS	0	0	0
Apoyo Institucional	0	0	0
01. IDENTIFICACION Y DETERMINACION DE 13 MACROPROYECTOS	0	0	0
Estudios	0	0	0
03. FORMULACION DE 7 MACROPROYECTOS	0	0	0
04. RESOLUCION DE ADOPCION DE 7 MACROPROYECTOS	0	0	0
Obra física	0	0	0
06. EJECUCION DE OBRAS PARA 7 MACROPROYECTOS	0	0	0
Otros	100,000,000,000	45,037,000,000	0
08. GIRO DE RECURSOS DERIVADOS DE COMPROMISOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS (OTROS BIENES Y SERVICIOS)	0	0	0
05. LICENCIAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCION PARA 7 MACROPROYECTOS	0	0	0
07. RESOLUCION DE ASIGNACION DE RECURSOS DE COFINANCIACION O CONTRATO DE FIDUCIA	77,000,000,000	35,037,000,000	0
09. Servicios de Consultoría para Estudios Técnicos, Supervisión y Administración de Fiducias	1,900,000,000	920,000,000	0
10. Bienes Obras y Consultoría para Inversión en Habilitación de Suelo y Desarrollo de Vivienda	20,000,000,000	8,300,000,000	0
11. Servicios de Consultoría y Capacitación para Asistencia Técnica	70,000,000	478,932,000	0
12. Servicios de Consultoría, Bienes, Capacitación y Costos Operativos para Administración	1,030,000,000	301,068,000	0
TOTAL	100,000,000,000	45,037,000,000	0

Regionalización de Recursos (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P

ANTIOQUIA	12,000,000,000	0	20,237,000,000	0	20,237,000,000	0	12.0	0.0	44.9	0.0	44.9	0.0
ATLANTICO	6,000,000,000	0	0	0	0	0	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOGOTA	0	0	780,000,000	0	780,000,000	0	0.0	0.0	1.7	0.0	1.7	0.0
BOLIVAR	6,000,000,000	0	0	0	0	0	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CALDAS	4,000,000,000	0	0	0	0	0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CESAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	12,000,000,000	0	0	0	0	0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HUILA	3,000,000,000	0	0	0	0	0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	920,000,000	0	920,000,000	0	0.0	0.0	2.0	0.0	2.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	23,000,000,000	0	0	0	0	0	23.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RISARALDA	9,000,000,000	0	8,300,000,000	0	8,300,000,000	0	9.0	0.0	18.4	0.0	18.4	0.0
SANTANDER	6,000,000,000	0	0	0	0	0	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VALLE	19,000,000,000	0	14,800,000,000	0	14,800,000,000	0	19.0	0.0	32.9	0.0	32.9	0.0
Total Regionalizado	100,000,000,000	0	45,037,000,000	0	45,037,000,000	0	100	0	100	0	100	0

9. VIGENCIAS FUTURAS

10. CAPITULOS MODIFICADOS EN LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Relación con la Planificación	NO
Localización	SI
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Objetivos Especificos	SI
Productos por Objetivo Especifico	SI
Actividades por Producto	SI
Costo de las Actividades	SI
Indicadores de Producto	SI
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	SI
Ponderación de Indicadores	NO
Cuantificación y Localización	SI
Criterios de Focalización	NO
Actividades y Cronograma	NO
Indicadores de Producto	NO
Indicadores de Gestión	SI
Ponderación de Indicadores	NO
Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Fuentes de Financiación	SI
Costo de las Actividades	NO
Regionalización de Recursos	SI
Focalización de Recursos	NO
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	NO